

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación

Los objetivos planteados por la UHU en cuando a organización y diseño de los sistemas de información orientados al alumnado de nuevo ingreso, de manera que facilitemos su incorporación al mundo universitario así como la orientación al estudiante, son:

1. Proporcionar a los estudiantes de nuevo ingreso información sobre la Universidad y sobre las características del Título previa a la matriculación que facilite su incorporación a la universidad y titulación.
2. Específicamente, intentamos que cada Título cuente con sistemas adecuados de transferencia y reconocimiento de créditos, que van a regirse por la normativa elaborada a tal efecto, estando descritos, tanto para las materias básicas de la misma u otra rama de conocimiento, como para otros créditos cursados.

4.1.1 Sistemas de Información

La Universidad de Huelva dispone de un sistema de información a sus nuevos estudiantes que comienza incluso antes de su incorporación a nuestros centros y titulaciones. Con este sistema se intenta acercar el mundo universitario al de las enseñanzas medias, facilitando así la transición de una etapa a otra y el desenvolvimiento del alumnado a lo largo de los años académicos. En el engranaje del sistema, todos los sectores implicados: profesorado, PAS e incluso el alumnado, tienen funciones y responsabilidades haciendo que sea más fácil el acceso a la información, la visibilidad de los programas, y la transparencia de los procesos. En todo ello, las nuevas tecnologías desempeñan un papel fundamental.

La difusión de la información se realiza a través de diversos canales:

I. Página Web de la universidad y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería

En primer lugar, la Universidad de Huelva tiene disponible en su página Web (<http://www.uhu.es>) una información muy completa sobre la Universidad, incluyendo historia, situación, planos, la UHU en imágenes, etc.

Además, en la misma página Web se puede encontrar información pormenorizada sobre la estructura de la Universidad (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos...) y los servicios a la Comunidad Universitaria: Bibliotecas, Documentación, Hemeroteca, Lenguas Modernas, Traducción, Aulas de Informática, Deportes, Salud, Ayudas y Servicios al Alumnado, Reclamaciones, Publicaciones, Defensor Universitario, Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria, Promoción Cultural, Tarjeta Universitaria, etc. Existen perfiles específicos en función de las características del demandante de información (orientadores, futuros estudiantes, etc.).

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería también cuenta con una página web (<http://www.uhu.es/eps>) donde se aporta una información más específica a los estudiantes de enseñanzas secundarias interesados en las titulaciones de la Escuela y a los/las alumnos ya matriculados. A través de esta página, un futuro estudiante de la Escuela puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios. Entre la información más destacada se encuentra:

Información detallada de los siguientes aspectos:

- Información general sobre la EPS (localización, órganos de gobierno, instalaciones y planos, normativas, noticias e impresos de secretaría, actividades, etc.)
- Estudios (calendario académico, planes de estudio de los títulos, guías académicas de todas las asignaturas, horarios, calendarios de exámenes)
- Alumnos (información sobre becas, cursos de libre configuración, delegación de alumnos y programas de intercambio nacionales e internacionales)
- Investigación (grupos de investigación)
- Tablón de noticias relacionadas con el centro y la Universidad
- Convergencia Europea

Toda esta información se encuentra actualizada puntualmente por un equipo específico web que trabaja en colaboración con el Equipo de Dirección de la Escuela.

Los (pre)alumnos, incluso antes de la preinscripción tienen acceso al listado de las asignaturas de todos los cursos, a los horarios y calendarios de las clases de teoría y de prácticas, los calendarios de exámenes ordinarios y extraordinarios, así como las guías académicas de cada una de las asignaturas.

Muchas de las asignaturas de las Titulaciones adscritas a nuestro Centro están incluidas en la plataforma virtual de la Universidad de Huelva, lo que facilita su seguimiento a todos los estudiantes.

II. Actividades del servicio de atención a la Comunidad Universitaria (SACU)

Este Servicio se encarga del envío de circulares periódicas a Centros, Asociaciones y al Consejo de Alumnos y Representantes (CARUH), de material de interés para la Comunidad Universitaria y prepara el material para la difusión de la actividad universitaria y su distribución en Institutos, Centros de Información Juvenil, Salones del Estudiante, etc.

El SACU dispone a su vez, del programa de Oficinas de Información al Estudiante (OIE) para la difusión de la información y Puntos de Información Universitaria (PIU) para la difusión de la información en los ayuntamientos de la provincia de Huelva.

Asimismo elabora documentos informativos para la difusión de la Universidad de Huelva entre los que se incluyen la Agenda-Guía Universitaria, la Guía de Titulaciones de la Universidad de Huelva, los folletos monográficos de cada titulación, un folleto genérico sobre la Universidad de Huelva, la guía de Acceso a la Universidad para extranjeros o la guía de Apoyo a las Necesidades Educativas de los Estudiantes con Discapacidad.

También se facilita la difusión de otros servicios universitarios como la guía Resumen de Acceso a la Universidad de Huelva, la guía de Acceso a la Universidad desde Ciclos Formativos y la guía de la Universidad de Huelva para Estudiantes Europeos e Internacionales.

Cada año, la Universidad de Huelva edita las guías de todas las titulaciones de las que ofrece enseñanzas. El formato es de guía-agenda, con directorios diferenciados entre: la

descripción de la Universidad de Huelva, oferta de servicios de la Universidad, información y orientación (alojamiento, atención a la discapacidad, orientación académica, carnet joven, voluntariado, aula de participación, atención a extranjeros, unidad de Igualdad de género, aula saludable, aula de sostenibilidad) e información sobre los estudios incluyendo la Tarjeta Universitaria Onubense, becas y ayudas, biblioteca, salas de estudio...) empleo, competencias, nuevas tecnologías, investigación, movilidad, idiomas, deportes, cultura, Uniradio, defensor universitario, aula de mayores y de la experiencia, tienda universitaria, asistencia religiosa, estudios de posgrado y normativa. Dentro del bloque de "Informaciones de interés" se aporta información sobre transportes, comedores, copisterías, planos, etc.

La información de la Universidad de Huelva se divulga mediante la realización de las Jornadas de Puertas Abiertas, la organización del Día de la Familia, la presencia con un stand informativo en diversos centros de enseñanza secundaria, la colaboración en el Foro de Empleo organizado por la Universidad de Huelva, participación en el Salón del Estudiante y la Oferta Educativa AULA o en ferias como la de las Culturas. Del mismo modo se procede al envío de material informativo a organizaciones que lo demanden.

III. Canales de difusión del título

Todas las titulaciones se difunden a nivel institucional a través de varias vías:

- Página web de la Universidad.
- Web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía donde podemos encontrar el Catálogo de las Titulaciones impartidas en Andalucía (<http://distritounicoandaluz.cica.es/>).
- UniRadio, emisora patrocinada, dirigida y gestionada por la Universidad de Huelva.
- Canal Sur Radio en el que tenemos un espacio denominado Agenda Universitaria.
- Carteles y dípticos publicitarios de la UHU.

Además, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería también cuenta con un programa propio de difusión de sus Titulaciones que incluye visita a Centros de Enseñanza Secundaria y publicidad en distintos medios de Comunicación donde se presenta el vídeo institucional de la Escuela (http://www.uhu.es/eps/vid_eps/).

IV. Actividades de acogida a nuevos estudiantes

Para la bienvenida al alumnado, anualmente se celebra la Apertura del Curso Académico a la que se invita y convoca a toda la Comunidad Universitaria. Particularmente, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, para todas sus titulaciones organiza anualmente **el acto de bienvenida** a sus estudiantes, especialmente a los de nuevo ingreso. En este acto se orienta a los alumnos sobre nuestra Universidad en general y nuestro Centro en particular, mostrándoles donde pueden obtener toda la información que necesiten, ya sea docente, administrativa o de cualquier índole. También se les habla de los servicios que tienen a su disposición y de cómo pueden acceder a ellos.

Desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, se le ofrece a los alumnos, antes de comenzar el curso académico, un **curso de nivelación** en las asignaturas de Matemáticas, Física y Expresión Gráfica (http://www.uhu.es/eps/clases_int/index.html). Esta es una demanda de los alumnos de nuestro Centro, que ven en esta iniciativa una ayuda esencial a la hora de abordar estas materias en sus respectivas titulaciones.

Otro servicio que el Centro pone a disposición de sus alumnos es el programa FARO, un **Plan de Acción Tutorial** (<http://www.uhu.es/eps/pat>) en el que varios profesores de cada titulación se ofrecen voluntarios para orientar individualmente a los alumnos de nuevo ingreso. Tiene muy buena acogida por parte de la Comunidad Universitaria, ya que los alumnos cuentan con un tutor, profesor de su titulación al que pueden acceder cuando lo necesiten a lo largo del curso. Se organizan reuniones grupales e individuales tutor-alumno y cursos orientados tanto a los profesores como a los alumnos.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería realiza periódicamente **visitas** a los Centros de enseñanza secundaria, bachillerato y CICLOS FORMATIVOS. Estas visitas se centran en charlas informativas en dichos centros, por parte de profesores de la EPS y donde se les expone un video promocional de la Escuela.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería cuenta con **estudiantes becarios colaboradores para la implantación del EEES**. Estos becarios intervienen en tareas de apoyo en las jornadas de bienvenida, visitas de centros, apoyo a actividades formativas, apoyo a estudiantes, apoyo a docentes, jornadas de puertas abiertas, encuestas de seguimiento, etc.

A nivel general, la difusión de la información se hace también a través de folletos y carteles publicitarios, las diversas páginas web como las que hemos descrito anteriormente, así como atención personalizada (correo, teléfono y entrevistas), tanto en el Servicio de Gestión Académica, SACU y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

4.1.2 Vías y Requisitos de Acceso al Título

Los procesos de acceso y admisión a los estudiantes que van a iniciar estudios en la Universidad de Huelva, están regulados tanto a nivel estatal (Pruebas de Acceso y Distrito Abierto), como a nivel autonómico (Distrito Único de Andalucía). A nivel andaluz, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía, son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, tanto las pruebas de acceso a la Universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril.

Respecto al acceso y los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias, a partir del curso 2010-2011, será la contenida en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE 24-11-2008). El citado Real Decreto contempla la posibilidad de acceder a la universidad en determinadas circunstancias, tales como los estudiantes procedentes de otros sistemas educativos de la Unión Europea, aquellos que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40

años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico y acrediten determinada experiencia laboral relacionada con el ámbito laboral y profesional de las enseñanzas a cursar, o los mayores de 45 años que superen la prueba establecida en el RD 1892/2008.

El acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulado en el artículo 36 de este Real Decreto será de aplicación a los procedimientos de admisión a la Universidad a partir del año académico 2010-2011, debiendo la Comunidad Autónoma establecer los criterios de ordenación de los solicitantes que accedan por esta vía.

Respecto a otras fórmulas de acceso, también debemos hacer referencia a las Pruebas para Mayores de 25 años. En ellas, tenemos como referente la Resolución de 7 de julio de 2009 de la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de dichas pruebas.

En el caso de las pruebas lingüísticas, las normativas por las que nos regimos son:

- La Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Resolución de 27 de mayo de 2008, de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, por la que se hacen públicos los plazos y los procedimientos para la inscripción en las pruebas para la acreditación de la competencia lingüística que se establece en el apartado 2 de la disposición segunda de la Resolución que se cita.
- Resolución de 14 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones para el acceso a la Universidad Española en el próximo curso 2008-2009, de los alumnos procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Además de estas modalidades de acceso, existen otras posibilidades de acceder a la universidad y matricularse en el Grado de Ingeniería Química Industrial, como son:

- Los alumnos procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretenden continuar en la UHU de acuerdo con los criterios que determine esta Universidad (Decreto 69/2000)

Por lo tanto, y en virtud de esta normativa, los estudiantes que han superado las pruebas de acceso a la Universidad, podrán matricularse en la titulación del Grado de Ingeniería Química Industrial en el curso 2010/2011 con el límite de plazas establecido en el punto 1 de la presente memoria.

Proceso de matriculación

Sobre el proceso de matriculación, a nivel general contamos con la Web del Servicio de Gestión Académica, en la que el estudiante que quiera información encontrará el Calendario de Preinscripción y Matrícula para el Curso, la Guía de Matrícula para el Curso, las Normas de Matrícula e Ingreso, los Impresos de Matrícula, Calendario, tasas académicas (<http://distritounicoandaluz.cica.es/>), cómo hacer la Automatrícula, traslados de expediente y bajas de alumnos, régimen de permanencia (estos tres últimos aspectos regulados por el Decreto 69/2000), simultaneidad de estudios, y mientras convivan los planes de estudio actuales con los de grado, información sobre Libre Configuración, información básica sobre becas, bonificaciones y facilidades de pago

<http://www.uhu.es/gestion.academica/becas/becasyayudas.htm>

A esta labor debemos añadir la del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), que sirve de apoyo y completa esta labor mediante la orientación de grupos e individualizada, así como a los orientadores de los centros de Secundaria.

Además, en la Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, se pone a disposición del alumnado al personal de administración y servicio que sirve de apoyo al proceso de matriculación y automatrícula en las aulas de informática asignadas para tal fin. Por otro lado, también se ofrece atención telefónica, por correo electrónico y atención en la ventanilla de dicho servicio, así como en la Secretaría del Centro. Toda la información de estos lugares y personal de apoyo a la matriculación se publicita a través de diversa cartelería y en la página web del Centro.

Perfil de ingreso recomendado

Aún cuando no está previsto ningún requisito previo para el acceso al Grado en Ingeniería Química Industrial, se entiende conveniente que el alumno posea una formación previa que facilite la adquisición de los conocimientos, las competencias y habilidades asociadas a esta titulación.

Para el ingreso en el Grado en Ingeniería Química se recomienda que la formación del alumno sea de perfil científico-tecnológico tanto desde bachillerato como desde Ciclos Formativos de Formación Profesional. Dentro de ese perfil, resulta recomendable tener una sólida formación en matemáticas y una formación básica en física y Química. Además, es deseable que el futuro estudiante del Grado en Ingeniería Química posea las siguientes características personales y académicas:

- Interés por las innovaciones tecnológicas de las distintas ramas de la I Química
- Interés por la mejora continua
- Capacidad de abstracción e imaginación a la hora de abordar los problemas
- Capacidad de análisis y síntesis de gran cantidad de información
- Capacidad de aplicar fundamentos para la resolución de problemas
- Capacidad para usar el tiempo de forma efectiva.
- Curiosidad científica
- Constancia y responsabilidad en el trabajo
- Competencia en expresión oral y escrita
- Competencia lingüística en inglés
- Capacidad de trabajo en equipo